

# Regalo Crucifijo



	REGISTRO GENERAL AYUNT. DE ESPARTINAS
Nº. E.	31 MAR. 2016
Nº. S.	2107

23 de Marzo de 2016

En estos días previos a la semana santa, ha saltado la noticia, que el ayuntamiento de Espartinas, ha regalado un crucifijo.

Desde Podemos Espartinas, tenemos constancia que en el inventario de nuestro ayuntamiento, existen varios crucifijos, que como tales son propiedad municipal, es decir del pueblo de Espartinas.

Es por ello que nos vemos obligados a realizar las siguientes preguntas a nuestra alcaldesa:

- ¿Qué crucifijo se ha regalado?
- ¿Por qué se ha regalado?
- ¿A quién se le ha regalado?
- ¿Quién ha autorizado dicho regalo?

Esperamos una rápida respuesta, presentamos este escrito en el registro de esta alcaldía.

Podemos Espartinas

podemosespartinas@hotmail.com